

Arandas, Jalisco
OFICIO N. 190/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN JIMENEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL**

PRESENTE.-

Por medio de la presente reciba un cordial y respetuoso saludo, y mis mejores deseos para el desempeño de sus actividades, por medio de este conducto le Hacemos llegar la información solicitada en su Oficio N. UT-066/2022 del día 01 de abril del presente año, esto para dar cumplimiento nuestras obligaciones respecto al abastecimiento de la "Plataforma Nacional de Transparencia"

**ARTICULO 15 FRACCION IX
EL LIBRO DE ACTAS DE LAS SECCIONES DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO - Correspondiente al mes de marzo 2022.**

NO EXISTE LIBRO DE ACTAS, SOLAMENTE LA SOLICITUD DE OBRA FIRMADA POR LOS BENEFICIARIOS.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando haber cumplido con lo solicitado y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, y así seguir realizando nuestras labores en beneficio de la comunidad Arandense.

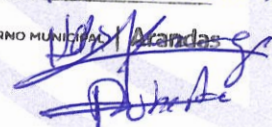


**RECIBIDO
TRANSPARENCIA**

08 ABR 2022

HORA 12:07 horas

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



ATENTAMENTE

Arandas, Jalisco a 08 abril de 2022



DESARROLLO HUMANO Y
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



LIC. PSICOLOGÍA HEIDI MARMOLEJO LOPEZ

DIRECTORA DE DESARRO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA